



Colmenar Viejo

DILIGENCIA: Aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día: 16 de abril de 2015

**Fdo. Digitalmente
LA SECRETARIA GENERAL**

<https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano>

Identif: 28770IDOC274EE4B7F486D244B93

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE REDES DE PROTECCIÓN DE LA CASETA DE PRACTICAS DE LA CIUDAD DEPORTIVA “JUAN ANTONIO SAMARANCH”. LATERAL OESTE Y FONDO.

	<u>PÁGINA</u>
1. LOCALIZACION	2
2. ANTECEDENTES	4
3. OBJETO DEL PROYECTO	7
4. SITUACION ACTUAL	8
5. DESCRIPCION DE LA SOLUCION ADOPTADA	10
6. PLAZO DE EJECUCION	21
7. PLAZO DE GARANTIA	21

Concejalía de Obras, Servicios, Parques y Jardines. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Carlos Aragón Cancela, 5. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

NOMBRE: Enrique González Moreno
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC2E6B9247CDED962438D
PUESTO DE TRABAJO: Ingeniero M. Ambiente
FECHA DE FIRMA: 03/03/2015
HASH DEL CERTIFICADO: DB962679DCEFFDA1DA12338D3D11B1814548EC7E





Colmenar Viejo

DILIGENCIA: Aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día: 16 de abril de 2015

Fdo. Digitalmente
LA SECRETARIA GENERAL

<https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano>

Identif: 28770IDOC274EE4B7F486D244B93

1 LOCALIZACIÓN

Colmenar Viejo es un municipio situado al sur de la Sierra de Guadarrama, en la provincia de Madrid. La extensión de su término municipal es de 182,5 kilómetros cuadrados. Su altitud media, 815 metros sobre el nivel del mar.

Dista del centro de la capital 31 Km. por la autovía M-607 y es el punto, desde donde se parte para Miraflores (M-611), Hoyo de Manzanares (M-618), Guadalix de la Sierra (M-625) y San Agustín de Guadalix (M-606).

Su término municipal limita con Madrid, Hoyo de Manzanares, Moralzarzal, Manzanares el Real, Soto del Real, Miraflores de la Sierra, Guadalix de la Sierra, Pedrezuela, San Agustín del Guadalix, Algete, San Sebastián de los Reyes y Tres Cantos. Por el sur, su límite con Madrid se encuentra sobre el monte de El Pardo, Tres Cantos y el Monte de Viñuelas.

En este caso es fundamental el **clima**, fuertemente condicionado por la presencia del Sistema Central, que permite la entrada de las borrascas atlánticas del Oeste, responsables del mayor volumen de precipitaciones, pero impide la entrada de los temporales del Norte. La Meseta dificulta a su vez la entrada de los temporales del Sur. **Los vientos, de componente principal Suroeste, alcanzan en ocasiones rachas de moderadas a fuertes, máxime en ubicaciones abiertas y expuestas como la que nos ocupa.**





Colmenar Viejo

DILIGENCIA: Aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día: 16 de abril de 2015

**Fdo. Digitalmente
LA SECRETARIA GENERAL**

<https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano>

Identif: 28770IDOC274EE4B7F486D244B93

Resumimos señalando que se trata de un clima mesomediterráneo, con temperatura media anual de 12 a 16º C, y una precipitación media de 700 mm, aproximadamente.

La **cartografía** principal del municipio y su entorno es:

1:50.000: Hojas 509 y 534.

1:25.000: Hojas 509-III, 509-IV, 534-I y 534-II.

La zona en la que se proyecta actuar se ubica al Suroeste del casco urbano, en una plataforma llana y sin protección alguna contra el viento tanto al norte, como al Oeste como al Sur.

2 ANTECEDENTES

La Ciudad Deportiva J. A. Samaranch se inauguró el pasado 2010. Entre sus instalaciones, consta el campo de golf que nos ocupa.

Se ubica al norte de dichas instalaciones y linda con la calle Estación de Chamartín. Al Norte existe una Vía Pecuaria y al Oeste la vía del ferrocarril. Al Sur nos encontramos con el resto de las instalaciones de la Ciudad Deportiva.

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE PROTECCIÓN.
LATERAL OESTE Y FONDO DEL CAMPO DE GOLF J.A. SAMARANCH**





Colmenar Viejo

DILIGENCIA: Aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día: 16 de abril de 2015

**Fdo. Digitalmente
LA SECRETARIA GENERAL**

<https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano>

Identif: 28770IDOC274EE4B7F486D244B93

Cuenta con redes de protección laterales y trasera. El material de tales redes, en una superficie total de unos 10.000 m², es el polipropileno de color verde y de 3 a 4 mm de grosor, con tratamiento antisolar.

Ya en plena actualidad, sucesivas temporadas de fuertes rachas de viento, con un componente direccional evidentemente perjudicial para las protecciones han ido deteriorando las redes. El pasado año 2014 ya se reparó todo el lateral Este, la más urgente por ser la aneja al viario público y a las viviendas. Tanto el lateral Oeste como el fondo, también deteriorados, se pretenden reparar ahora.

3 OBJETO DEL PLIEGO.

El presente Pliego se elabora con la finalidad de llevar a cabo los trabajos de SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDES DE PROTECCIÓN DEL CAMPO DE GOLF, EN EL LATERAL OESTE, paralelo a la línea férrea Madrid – Burgos Y EN EL FONDO.

Se pretende:

- Retirar las actuales redes de los laterales en cuestión, fuertemente deterioradas por sucesivos temporales de viento y que, tras sucesivos reanclajes, han quedado inutilizadas para su permanencia segura

- Suministrar e instalar nuevas redes de mayor calidad y resistencia, con los correspondientes anclajes.

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE PROTECCIÓN.
LATERAL OESTE Y FONDO DEL CAMPO DE GOLF J.A. SAMARANCH**





Colmenar Viejo

DILIGENCIA: Aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día: 16 de abril de 2015

Fdo. Digitalmente
LA SECRETARIA GENERAL

<https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano>

Identif: 28770IDOC274EE4B7F486D244B93

4 SITUACIÓN ACTUAL

En la actualidad, las redes del citado lateral Oeste y del fondo, que aparecen en “paños” de forma rectangular, se encuentran sueltas en alguno de los laterales de sus tramos individuales. **Se hace imprescindible su sustitución completa.**

Aprovechando tal circunstancia, se hace patente la urgente necesidad de la reinstalación de una nueva red más resistente que la actual.

5 DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA

Se presupuesta y licita, por tanto, el suministro e instalación de nuevas redes mucho más resistentes que las actuales en una superficie aproximada de 5.460 m².

En el lateral (4.460 m²), la red sería adecuada para golpeo, trenzada, con carga de rotura de 90kgs, en malla de 28x28mm.

En el fondo (1.000 m²), la red sería de separación, con hilo torcido de 1,5mm, carga de rotura de 55kgs, malla de 25x25mm y cuerda perimetral de 8mm, cosida a máquina con 3 hilos.

El material sería poliamida de alta tenacidad con tratamiento para los rayos U.V..

La instalación de las redes, será ejecutará por tramos independientes perimetrados con cables de acero de 6mm diámetro, cosido con trenza de nylon malla por malla en todo el perímetro de la red, en tramos verticales y horizontales. Se incluyen los tensores tubulares galvanizados, grilletes y sujetacables necesarios, así como la adaptación de las placas de anclaje

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE PROTECCIÓN.
LATERAL OESTE Y FONDO DEL CAMPO DE GOLF J.A. SAMARANCH





Colmenar Viejo

DILIGENCIA: Aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día: 16 de abril de 2015

**Fdo. Digitalmente
LA SECRETARIA GENERAL**

<https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano>

Identif: 28770IDOC274EE4B7F486D244B93

existentes en las torretas a la altura necesaria para la correcta instalación de los cables y las propias redes. Se incluyen mosquetones, en la zona de altura de cada torreta, directos al cable de tensión cada 50cms. Aproximadamente.

El precio incluye todas las operaciones necesarias para un trabajo completamente terminado.

6 PLAZO DE EJECUCION

El plazo máximo para el suministro de las redes será de 5 semanas a partir del siguiente a la firma del contrato. El plazo de instalación será de VEINTE DÍAS laborables (cuatro semanas).

7 PLAZO DE GARANTIA

Se establece un plazo de garantía de UN AÑO (1). Durante el plazo de garantía, el Contratista será responsable de cuantos defectos de instalación o de material se produzcan.,

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE PROTECCIÓN.
LATERAL OESTE Y FONDO DEL CAMPO DE GOLF J.A. SAMARANCH





Colmenar Viejo

DILIGENCIA: Aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día: 16 de abril de 2015

**Fdo. Digitalmente
LA SECRETARIA GENERAL**

<https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano>

Identif: 28770IDOC274EE4B7F486D244B93

Concejalía de Obras, Servicios, Parques y Jardines. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Carlos Aragón Cancela, 5. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

Colmenar Viejo, febrero 2015

El Técnico de Medio Ambiente
del Ayuntamiento de Colmenar Viejo

Fdo: Enrique González Moreno

NOMBRE:
Enrique González Moreno
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC2E6B9247CDEDED962438D
PUESTO DE TRABAJO:
Ingeniero M. Ambiente
FECHA DE FIRMA:
03/03/2015
HASH DEL CERTIFICADO:
DB962679DCEFFDA1DA12338BD3D11B1814548EC7E

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE PROTECCIÓN.
LATERAL OESTE Y FONDO DEL CAMPO DE GOLF J.A. SAMARANCH**

www.colmenarviejo.com